

Declaración de política de derechos humanos

Introducción

En International Game Technology PLC y en todas sus filiales (en adelante y de forma colectiva «IGT» o la «Empresa»), el respeto por la dignidad y el bienestar humanos es uno de nuestros principios fundamentales. Consideramos que todas las personas gozan de derechos básicos por el solo hecho de existir y que nuestra organización solo puede prosperar de forma genuina en aquellas comunidades que adhieran a este precepto fundamental. En nuestra calidad de empresa internacional, reconocemos que tenemos la responsabilidad de promover estos valores, así como de contribuir a generar un impacto significativo en el planeta.

Referencias de alcance internacional

En esta Declaración de política, se establece el compromiso que ha asumido IGT de promover los derechos humanos dentro de la Empresa y en las comunidades en las que hacemos negocios; en particular, en lo que se refiere a nuestras prácticas laborales y a lo largo de toda la cadena de valor. Los Principios que se describen en este documento se basan en la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los convenios fundamentales de la OIT, los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas (ONU), la Carta Internacional de Derechos Humanos, el Pacto Mundial de la ONU, las Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Nuestro compromiso con la promoción de los derechos humanos se trata en más extensión en nuestro **Código de Conducta** y en otras políticas y prácticas sobre temas específicos. Esos estándares se deben leer junto con los Principios generales que se describen en esta Declaración de política.

IGT se compromete a respetar los Principios que se incluyen en esta Declaración de política en todas sus políticas, prácticas y tratos. En la Declaración de política de derechos humanos de IGT, se proporciona información sobre el compromiso, las responsabilidades y los comportamientos en relación con los derechos humanos que se requiere por parte de todos los empleados, directores, ejecutores y consultores, así como de terceros, agentes o representantes que tratan con o actúan en nombre de IGT y las filiales controladas, según lo establecido en nuestro Código de Conducta para proveedores. Nuestros empleados, consultores y contratistas deben seguir estos Principios en todo lo que hagan en nombre de la Empresa.

Como debe ser, IGT respeta todas las leyes y reglamentos aplicables en las ubicaciones en las que opera. En el caso de que surja algún conflicto entre nuestros Principios y cualquier ley, reglamento o convenio colectivo aplicable, es posible que nos veamos obligados a respetar cualquiera de estos últimos. Cuando ese sea el caso, IGT tomará las medidas necesarias para defender estos Principios en la mayor medida posible.

El progreso específico se marca año tras año en la contribución de IGT al compromiso global de erradicar toda forma contemporánea de esclavitud y la trata de personas; en particular, desde que entró en vigencia la Ley de Esclavitud Moderna (Modern Slavery Act) del Reino Unido a fines de 2015, la que aplicamos a nuestras operaciones en todo el mundo.

Gobernanza

Esta Declaración de política se redactó con la ayuda de distintos grupos multifuncionales de trabajo específicos de IGT y se centra en la promoción de los derechos humanos dentro de los límites de la Empresa y en toda la cadena de suministro. El Comité Directivo de Sostenibilidad revisó y aprobó esta Declaración de política, bajo la supervisión del Comité de Gobernanza Corporativo y Nominaciones. El departamento de Auditoría Interna (IA) es responsable de auditar el cumplimiento de la Declaración de política en todas las operaciones de la Empresa.

Nuestros Principios

En todo lo que hacemos, IGT toma todas las medidas necesarias para cumplir con nuestra responsabilidad de defender los derechos humanos al actuar de acuerdo con los siguientes Principios:

Trabajo infantil

Consideramos que todos los niños tienen derecho a recibir una educación y disfrutar de su juventud. La explotación de niños es la antítesis del progreso humano. Por lo tanto, en IGT se prohíbe la contratación de cualquier persona menor de 18 años o que no tenga la edad mínima para trabajar en función de la legislación laboral local para cualquier propósito que no sea educativo; además, se prohíbe estrictamente que cualquier menor realice trabajos que requieran algún tipo de exposición a condiciones peligrosas.

Trabajo obligatorio o forzoso

El trabajo obligatorio o forzoso es un insulto a la dignidad fundamental de todo ser humano. Al trabajar en asociación con IGT, nuestra política es garantizar que todas las personas tengan libertad de elección y movimiento y según términos aceptados de mutuo acuerdo. Prohibimos estrictamente cualquier forma de trabajo obligatorio o forzoso, incluido, entre otros, el trabajo obligatorio en prisión, el trabajo por contrato de cumplimiento forzoso o en régimen de servidumbre, así como cualquier forma moderna de esclavitud o la trata de personas.

Prácticas en materia disciplinaria

IGT exige que todos los empleados reciban un trato digno y respetuoso. Tenemos una política de tolerancia cero al uso de castigos corporales, abuso mental o físico y de cualquier otra forma de trato inhumano hacia nuestros empleados.

Diversidad

Las políticas de diversidad e inclusión distinguen a IGT como una organización próspera. Nos esforzamos por incluir y sumar a personas de todos los orígenes, ya que la diversidad de experiencias y perspectivas se traducen en una cultura corporativa más rica. No se trata solo de una buena ciudadanía corporativa, sino que también es fundamental para operar una organización moderna y con visión en un mundo en constante cambio.

No discriminación

Condenamos cualquier forma de discriminación, acoso o intimidación en nuestras interacciones, ya sea que esté dirigida a compañeros de trabajo, candidatos a puestos de trabajo, clientes o al público en general. Cada persona tiene derecho a recibir siempre un trato respetuoso y amable.

Salarios y horario de trabajo

IGT compensa a sus empleados de conformidad con todas las leyes, reglamentos y convenios colectivos aplicables y se interesa por conocer y satisfacer las necesidades y deseos personales de los trabajadores. Además, creemos en la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, la cual se asigna sobre la base de evaluaciones objetivas del trabajo realizado. Nuestras prácticas se basan en las leyes, los reglamentos y los convenios colectivos aplicables de las ubicaciones donde se realiza el trabajo, así como en los valores internos de nuestra empresa.

Libertad de asociación y negociación colectiva

IGT reconoce el derecho de nuestros empleados a formar sindicatos y afiliarse a ellos, así como el derecho a negociar de forma colectiva a través de una organización legalmente reconocida. IGT condena toda iniciativa tendiente a acosar, intimidar o tomar represalias contra cualquier persona en función de su decisión de participar en tales actividades. Hemos asumido el compromiso de negociar de buena fe con los representantes autorizados de un sindicato, a fin de garantizar el éxito mutuo de las partes.

Salud y seguridad

La salud y seguridad de nuestros empleados es un valor regente de nuestra Empresa. Nuestro compromiso es cumplir con todas las leyes, reglamentos y pautas internas complementarias aplicables y, al mismo tiempo, mejorar de forma permanente nuestras prácticas líderes en la industria. Procuramos además inculcar una cultura de vigilancia y alentamos a los empleados a informarnos sobre cualquier inquietud relacionada con el lugar de trabajo, a fin de que los riesgos identificados se puedan investigar y remediar de forma adecuada.

Privacidad

Tomar las medidas necesarias para salvaguardar la privacidad de los datos personales que se nos confían es fundamental para mantener la confianza y la dignidad personal. Reconocemos que el mundo moderno presenta enormes desafíos en materia de generación y difusión de información. Nuestro compromiso es recopilar, utilizar y guardar datos de forma meticulosa y de plena conformidad con todas las leyes y políticas relevantes de la Empresa.

Corrupción

La corrupción es un obstáculo importante que impide que las personas y las comunidades alcancen su máximo potencial, ya que paraliza las instituciones y degrada nuestros valores. IGT respeta todas las leyes y reglamentos relevantes de las ubicaciones en las que opera e implementa amplias medidas internas de salvaguarda contra las prácticas irregulares.

Derechos humanos y medioambiente

IGT tiene la convicción de que proteger el medioambiente es fundamental para proteger a los seres humanos y promover los derechos humanos. Además de garantizar el cumplimiento de todas las leyes pertinentes, hemos asumido el compromiso de implementar prácticas sostenibles en todos los programas de nuestra Empresa para reducir las emisiones y el consumo de energía y aumentar la eficiencia energética. Estos programas se administran siguiendo una política de gestión responsable y cuidadosa de los procesos de fabricación, las actividades de distribución y el uso de materiales. Por último, en IGT reducimos al mínimo el impacto de la producción de residuos y garantizamos el uso eficiente del agua. De forma permanente, evaluamos nuestras prácticas para asegurarnos de ser buenos guardianes del medioambiente.

Derechos humanos y comunidad

Somos plenamente conscientes de que nuestras actividades tienen un cierto grado de impacto en las comunidades en las que operamos. Por ello, IGT se compromete a respetar los derechos de cada ubicación y ayudar a las comunidades a prosperar. De este modo, nos esforzamos por ser un buen vecino y socio al participar activamente en las comunicaciones con las partes interesadas y a tomar todas las medidas necesarias para generar un impacto positivo en el desarrollo educativo, social y económico local. Además, nuestras propuestas de trabajo incluyen trabajar para identificar, evaluar y mitigar los posibles impactos adversos sobre los derechos humanos de nuestras operaciones.

Derechos de los pueblos indígenas

IGT respeta y promueve los derechos y las costumbres de los pueblos indígenas de todo el mundo y valora sus tierras. Apreciamos la estrecha relación que hemos entablado con las comunidades indígenas del continente americano. La arraigada cooperación de nuestra Empresa ha ayudado a los gobiernos tribales, las comunidades indígenas y los grupos nativos a promover su soberanía, así como su desarrollo económico y social.

Estamos convencidos de que los indios y todas las comunidades indígenas tienen derecho a preservar sus costumbres, tradiciones e instituciones distintivos sin ningún tipo de interferencia y, al mismo tiempo, gozar de los derechos disponibles para todos los demás miembros en la sociedad sin discriminación alguna. Trabajamos arduamente para mantener un diálogo constructivo a fin de abordar todas las inquietudes relacionadas con los posibles impactos perjudiciales de nuestras operaciones en estas comunidades.

Implementación y seguimiento

IGT ha implementado un proceso de debida diligencia en todas nuestras operaciones, a fin de evaluarlas de forma proactiva y evitar cualquier problema potencial relacionado con los derechos humanos. Además, nos hemos centrado en identificar e investigar cualquier falla potencial relacionada con la falta de cumplimiento de nuestros Principios, así como en remediar cualquier desviación comprobada de estos.

Los empleados que tengan conocimiento de cualquier presunta falta de cumplimiento de lo establecido en esta Declaración de política tienen la obligación de informar de inmediato el incidente ante cualquier integrante del equipo de administración de IGT, o bien ante el responsable de People & Transformation. Si así lo desean, el incidente se puede denunciar en la Línea de integridad (administrada y operada por un tercero independiente), a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

Portal por Internet:

<https://igt.integrityline.org/>

Teléfono:

Desde Estados Unidos y Canadá, llame a este número: 1-888-807-4832

Desde Italia, llame a este número: 800194674

Desde todas las demás ubicaciones, primero llame al código de acceso directo de AT&T específico del país que se encuentra en <https://www.business.att.com/bt/access.jsp> y, luego, llame al 888-807-4832.

Del mismo modo, se alienta a agentes y representantes de IGT, terceros y miembros del público en general a denunciar cualquier presunta falta de cumplimiento de nuestros Principios en la Línea de integridad. Se recuerda a los interesados que las denuncias a la Línea de integridad pueden permanecer en el anonimato si así lo desean.

Toda acusación de violación de los derechos humanos que se presente a la Empresa se investigará de inmediato. Se espera que todas las partes cooperen con el proceso de investigación. No se tolera ningún tipo de represalia contra ninguna persona que denuncie una presunta violación de los derechos humanos. Aquellas personas que, de alguna forma, colaboren en este tipo de investigaciones también estarán protegidas contra cualquier represalia, más allá de que sean o no los denunciantes.

IGT implementa lo establecido en esta Declaración de política mediante la práctica de los Principios de la Empresa en la conducción de nuestro negocio, en las capacitaciones a los empleados y cuando se aplican medidas disciplinarias apropiadas, que pueden incluir hasta el despido, por cualquier falta de cumplimiento de esta Declaración de política (salvo donde esté prohibido por la ley o sea contrario a los convenios colectivos locales).

Comunicación y capacitación internas y externas

El factor primordial para nuestra Declaración de política de derechos humanos es comunicarles nuestra iniciativa de derechos humanos a todos los que forman parte de la organización, a fin de fortalecer la cultura de nuestra Empresa y la sensibilidad con respecto a los principios en los que creemos. Además de difundir esta Declaración de política en toda la Empresa, hemos asumido el compromiso de dictar sesiones de capacitación en materia de derechos humanos para todos nuestros colegas para inculcarles el objetivo de la promoción continua de estos derechos. En el marco de nuestra estrategia de derechos humanos, publicamos esta Declaración de política en nuestro sitio web para promover el respeto de nuestros Principios entre proveedores y clientes.

Nuestra visión a largo plazo

La aspiración de nuestra Empresa con la promoción de los derechos humanos convierte a IGT en el defensor de estos principios en todas las operaciones y en toda la cadena de valor. Consideramos que todas las empresas tienen la obligación de adoptar la promoción de los derechos humanos como un compromiso fundamental tendiente a lograr un entorno de trabajo más seguro y justo para todas las personas en todos los países.

IGT se reserva el derecho a enmendar esta Declaración de política en cualquier momento y ninguna disposición de este documento se debe interpretar como un contrato entre IGT y cualquier empleado, incluido cualquier acuerdo que altere el estado de cualquier empleado a voluntad. Los actos descritos en este documento que pueden dar lugar a la aplicación de una medida disciplinaria para los empleados no limitan el derecho de IGT a tomar otras medidas por cuestiones de conducta no descritas específicamente en esta Declaración de política.